



DECRETO ALCALDICIO N° 26551

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 09 SEP 2019

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 2522 de fecha 29.08.2019, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Público "**ADQUISICION DE LUMINOSOS FIESTAS PATRIAS**". Aprueba Bases Administrativas y Técnicas y Anexos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas.

El Memo N° 441 de fecha 09.09.2019, de SECPLA, mediante el cual informa que en relación a la Licitación ID 3656-152-L119 de "**ADQUISICION DE LUMINOSOS FIESTAS PATRIAS**", de acuerdo a Acta de Evaluación de Ofertas se presentó 1 oferta de la cual cumple con lo solicitado en las bases, se sugiere adjudicar al siguiente oferente que se indica.

El Decreto Alcaldicio 3446 de fecha 30.11.2018, que aprueba Presupuesto Municipal año 2019.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

DECRETO :

AUTORIZASE Licitación ID 3656-152-L119
ADJUDIQUESE la "**ADQUISICION DE LUMINOSOS FIESTAS PATRIAS**", al proveedor **ELEMENTOS DE ORNAMENTACIONES COMERCIALES LTDA**, Rut 85.681.200-6, por un monto de \$ 1.733.682 más iva.-

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la cuenta N° 215.22.04.999 "Otros" Gestión Interna, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/COO/mrc.
DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal (2)
Mercado Público (1)
SECPLA(1)
Archivo.-